

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	

HORAS DE DESPACHO
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada á las siete de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana á las diez de la noche.

Teléfono núm. 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

NUESTRO COMERCIO España y Marruecos

No hace muchos días que la Crónica informaba á los lectores de este diario acerca del establecimiento de un Museo Comercial en Tánger, donde podría abrir una Sección mallorquina, con tanta mayor facilidad cuanto que los precios de exposición son sumamente módicos y existe hoy una línea de vapores directos.

En la Cámara de Comercio hallará el que los desee, datos interesantísimos referentes á ese Museo Comercial que á fines del año último inauguró el Sindicato Español del Norte de África.

Repetidas veces desde estas mismas columnas hemos aconsejado la conveniencia de que nuestros productores envíen delegados que dieran á conocer su fabricación, ya que Marruecos es un mercado á corta distancia y de gran consumo. Y siempre se objetaba á nuestra demanda las dificultades que representa obtener un viajante activo y conocedor de la plaza y de los idiomas y dialectos hablados por los moros.

Pues bien; la dificultad queda resuelta. El Museo Comercial de Tánger constituye un medio excelente y muy práctico para favorecer y extender la introducción de nuestros productos en Marruecos. Su organización estriba sobre estas bases:

I. Relación directa entre el importador y el exportador.—Supresión de intermediarios y, por tanto, de comisiones; y disminución de los gastos para el estudio y aplicación de los más económicos medios de transporte.

II.—Propaganda mercantil de las más intensas, empleando las múltiples formas de la publicidad posibles en aquel país.

III.—Informes.
Esta última parte es digna de toda atención y ofrece sumo interés á los exportadores mallorquines.

El Sindicato Español del Norte de África á fuerza de averiguaciones, ha concentrado en Tánger la información completa de todos los comerciantes—moros, hebreos y cristianos,—de Marruecos. A todas las casas cuyos productos figuren en el Museo Comercial, remite una lista de dichos comerciantes, con expresión de sus grados de solvencia. Y este servicio no cuesta nada. El Sindicato ofrece como garantía al Cónsul español en Tánger. Y en este caso, todo riesgo de fraude desaparece. Es el informe comercial continuo, teniendo á la vez la verdadera vigilancia de los intereses mercantiles, vigilancia patriótica, leal; la que trabaja constantemente pensando siempre en el triunfo de España.

Es muy de lamentar—escribía el Cónsul de España en Mazagán, don Alejandro Berea, en 1903,—que España ocupe el último lugar de los pueblos importadores, cuando podría figurar en primera línea. Y ello es certísimo. De los cuadros estadísticos que figuran en la Memoria del señor Berea, se deduce que los principales artículos de importación de aquel distrito, se producen y fabrican en nuestro país, el cual,—por su proximidad al Imperio marroquí, circunstancia que le permite enviar sus productos con un reducido flete y muy especialmente aprovechando los buques que para recoger grano llegan allí en lastre, por la baratura de nuestra fabricación á causa de lo reducido de los jornales y por el margen de beneficio que reporta á muchas industrias lo elevado de los cambios, aun vendiendo aparentemente con quebranto,—puede competir ventajosamente con Inglaterra, Francia y Bélgica, que ocupan los primeros lugares.

Hace algunos años—observa atinadamente el mencionado cónsul—hubiera sido un absurdo sostener que nuestros productos podían competir en aquel Imperio con los de otros países más adelantados; pero España cuenta hoy con industrias que no tienen nada que envidiar á las de otras naciones; y si á esto se agrega que en Marruecos se consume todo lo más malo que se fabrica en Europa con la condición de que sea barato, se comprenderá que no es aventurado afirmar que podríamos colocarnos á la cabeza de los países importadores si nos preocupásemos algo de nuestro porvenir.

Allí deberían ser enviados abundantemente damascos de seda y algodón, candeleros dorados y plateados, paños de colores muy vivos y negros, cristalería, alfarería, conservas, vinos tintos baratos, calzado de todas clases, arroz, bujías baratas, frutas, aceite de oliva, y papel y sobres para cartas. Así lo pide el Cónsul español en Rabat, indicando la necesidad absoluta, para no cargar el precio con gastos de transportes terrestres, de ser enviados dichos artículos en embarcaciones españolas directas.

Las causas que contribuyen á que nuestro comercio de importación en Marruecos sea casi nulo, débese en primer lugar á que luchamos con países como Bélgica, Francia y Alemania, cuyos Gobiernos conceden primas á la exportación, porque entienden que la preponderancia de un país está en razón directa del desarrollo de su industria y comercio; en segundo lugar, á que nuestros fabricantes no han querido estudiar los gastos y costumbres de cada pueblo, y todavía remiten sus manufacturas tal como en España se venden, sin tener en cuenta que cada país tiene sus aficiones, sus modas, y mucho más un pueblo sin civilizar, que obra impulsado por la rutina; y, finalmente, á que las fábricas españolas exigen á los compradores sus pagos al contado, si no lo exigen anticipado, y olvidan que otras naciones venden concediendo plazos para el pago, que varían de tres á seis meses, y aun á más larga fecha, mediante un módico interés.

Claro que algunas veces nuestros fabricantes han sido defraudados por comerciantes de mala fe que se han alzado con las mercancías; pero, aparte de que esto sucede en todas partes, á solucionar esos temores viene el Museo Comercial de Tánger, en donde no tienen entrada más que los comerciantes considerados solventes.

De este modo, contra las dificultades, contra la indiferencia y la rutina, la propaganda de nuestros productos, presentados con todas las ventajas imaginables y con la mayor reducción posible de gastos, invadirá el mercado marroquí. Conviene, pues, que los productores mallorquines se preocupen seriamente de las relaciones comerciales con Marruecos ante las facilidades que ofrece el nuevo Museo Comercial.

F. TORRENDELL.

Campaña administrativa

Dignas de aplauso son las medidas que viene adoptando nuestra primera autoridad civil don Benito del Campo á favor de la buena marcha administrativa de los municipios.

Diganlo las continuas circulares que aparecen en el Boletín Oficial, dictando reglas concretas y acertadas para que los servicios municipales se cumplan oportunamente, manifestándose su decidido propósito de corregir severamente la inobservancia de sus disposiciones. Exige en primer término á los secretarios de dichas corporaciones no olviden sus más elementales deberes consignados taxativamente en el artículo 125 de la ley orgánica municipal, los cuales va recordando oportunamente. Mejorada en parte hoy día la situación de dichos funcionarios por el vigente Reglamento de 14 de Junio del año último, por el cual se les da cierta relativa estabilidad, preciso es que dicho cargo sea desempeñado con mayor celo y escrupulosidad en beneficio del pueblo donde ejercen, si bien hay que tener en cuenta los inmensos servicios que intervienen y la falta de personal auxiliar en la mayoría de los pueblos.

Al señalar el señor del Campo en sus circulares los plazos para el cumplimiento de los servicios recordados, queda demostrado de una manera evidente que nuestra autoridad civil conoce perfectamente la importancia de los servicios locales y los trámites que las leyes señalan para llevarlos á efecto y no hay duda que dentro aquellos plazos pueden cumplirse con holgura los repetidos servicios.

Entre las circulares aludidas considero de importancia suma la que recuerda la Real orden de 6 de Mayo de 1871 poniendo en vigor el Reglamento aprobado por el Consejo de Estado para la ejecución de la ley de 1870, que trata del empadronamiento vecinal.

Es este servicio de trascendencia suma para los vecinos, por ser la base, digámoslo así, del organismo municipal. En primer lugar el empadronamiento determina el domicilio de una persona, ya sea permanente ó temporal, y de aquí nace la clasificación de *residente* ó *transente*.

No se concibe pueda existir una persona sin que tenga su *domicilio*, ni un pueblo civilizado que carezca de un documento público y fehaciente llamado comunmente *Padrón* ó *Censo de población*.

Todo pueblo, desde la más remota antigüedad, ha tenido *padrones*, fundamento primordial de la organización política y administrativa de una Nación; pues todos los derechos, tanto civiles como políticos que el hombre disfruta, nacen de su inscripción en el padrón de vecinos.

Y no es extraño que conociendo nuestra primera autoridad civil la trascendencia é importancia política y social del servicio que nos ocupa, haya dado principio á su laudatoria campaña administrativa por la base de la verdadera reorganización y saneamiento de los organismos municipales.

Siguieron á la anterior circular las referentes á la publicidad de acuerdos de los cabildos municipales, como uno de los medios moralizadores de la administración municipal; y la que recuerda la remisión de balances mensuales y cuentas trimestrales, documentos indispensables para la ordenada marcha económica de los municipios.

Y esta orientación es sumamente elogiabile.

PEDRO ALORDA.

Lecturas y comentarios

La ópera de un americano.—Los ratones blancos en los submarinos.—Los turistas espías en Inglaterra.—El violinista catalán Manen.—La ópera Emporium.

La primera ópera de un americano del Norte, ha encontrado cabida en una escena europea. *Zenobia*, música del compositor Luis Adolfo Coerne, se ha estrenado con aplauso en el Teatro de Bremen. Coerne, nacido en 1870 en Newark, se ha dado á conocer ventajosamente en diferentes géneros de música.

El argumento tiene por principal figura la poderosa Reina de Palmira; enamorada de su canciller Selenos, no quiere sin embargo, confesar la inclinación que siente hacia uno de sus súbditos. En la campaña contra el Emperador romano Aureliano, es vencida, y sufre cautiverio en unión de su canciller. Este ha de ser conducido al suplicio: la infortunada soberana, no consiguiendo ablandar con sus ruegos el rigor de Aureliano, confiesa á última hora su amor, y se entrega á la muerte.

Es una ópera de espectáculo, con marchas de aparato, bailes y grandes conjuntos, y la música sigue en el estilo del género de Verdi y Goldmark, con influjos wagnerianos.

Entre la tripulación de los submarinos ingleses se contarán de aquí en adelante tres ratones blancos, que hasta se hallan inscritos en el registro de á bordo. Su servicio consiste en que, mediante la gran susceptibilidad de sus nervios del olfato, dan á conocer inmediatamente si se escapan vapores del depósito de gasolina.

Holland, el inventor americano de los submarinos, ha reconocido que gracias á la mencionada cualidad de los ratones blancos, pueden ser sumamente útiles en los submarinos, donde el más mínimo escape de gasolina puede tener consecuencias funestísimas. En vista de ello, ha optado el almirantazgo inglés por servirse de estos animalitos á bordo de los submarinos.

Los ratones encerrados en una jaula, tienen el puesto cerca del depósito de gasolina; se les cuida muy bien y se les observa cuidadosamente cuando los submarinos están en marcha. En cuanto los ratones empiezan á silbar, es señal de que debe reconocerse minuciosamente el mencionado depósito. Los marineros los miran con cierto carifio y los animalitos se amansan pronto.

Los periódicos ingleses hablan mucho de la presencia de numerosos viajeros alemanes en los condados del Este de Inglaterra, que trazan con toda libertad planos del país á los ojos de los agentes de policía. El gobierno inglés tiene por norma no intervenir en los trabajos de los espías mientras estos no fijan su atención en los sitios fortificados, y aun entonces la policía limita su acción á apoderarse de los planos que encuentran en poder de aquellos hombres.

Las autoridades inglesas saben perfectamente que el Estado Mayor alemán posee minuciosos planos del país, en los que no se ha olvidado pormenor alguno, viéndose en ellos aun los árboles solitarios y las zanjas abiertas alrededor de los campos. Esos planos son revisados de tiempo en tiempo y en ellos se añaden nuevos pormenores.

Pero las gentes de aquel país se cuidan poco de los turistas-espías alemanes, porque tienen ilimitada confianza

en la marina inglesa y creen que ésta se bastaría para mantener siempre á distancia á los que tratasen de invadir el territorio.

La dirección del Teatro de la Ópera de Dresde ha aceptado para estrenarla en Alemania la ópera *Acté*, del celebrado violinista catalán Juan Manen.

El sábado debió estrenarse en Barcelona en el Liceo la ópera *Emporium*, letra de Marquina, música del maestro Morera.

Los personajes que interviene en la acción de *Emporium*, son: *Rodia*, cortesana griega, soprano (señora Talexis); *Nurion*, mujer del Norte, esposa de *Nethú*, *mezzo soprano* (señorita Guerrini); *Nethú*, hombre del Norte, esclavo de *Clodius*, tenor (señor Angioletti); *Bar*, padre de *Nurion*, caudillo de las hordas invasoras, bajo (señor Mariani); *Gorgias*, filósofo griego, tenor (señor Oliver); *Clodius*, rico alfarero, barítono (señor Nani); *Un leñador*, barítono (señor Pascual); *Un pastorcillo*, soprano (señora Gasull).

La acción pasa en la famosa colonia griega de *Emporium*, al finalizar la dominación romana. Representa el primer acto el taller de alfarería de *Clodius*; *Nethú*, el esclavo, incita á sus compañeros á la rebelión, levantándose contra su amo: llega á punto de presenciar la lucha *Gorgias*, el cual compra al esclavo y hace donación de él á *Rodia*, que le acompaña: el vigoroso germano y la belleza griega se sienten atraídos por una mútua admiración. Interrumpe su dueto de amor la llegada repentina de un leñador, anunciando la proximidad de las hordas bárbaras.

En un claro de un bosque, entre los montes, transcurre la acción del segundo acto: aparecen las gentes del Norte, y á su encuentro sale *Nethú*, en busca de su esposa y de su hijo, que vienen con aquéllas. *Bar*, el caudillo, y su hija *Nurion* rechazan á *Nethú*, echándole en cara el haberse dejado afeminar por la cultura decadente greco-romana la esposa quiere matar al hijo para que así concluya una raza degenerada: despierta entonces en *Nethú* el antiguo espíritu, arranca el arma de manos de su esposa, y proclama caudillo contra los romanos al hijo, que salva del sacrificio.

En la quinta de *Clodius* se celebra un banquete con cantos y danzas. Al brindis de *Rodia*, responde *Nethú* entrando en la escena como precursor de los guerreros del Septentrion, y anunciando la caída del mundo romano. La vista y las palabras de *Rodia* amansan su ardor belicoso; *Nurion*, creyéndose traicionada por su esposo al verlo con la griega, le hiere con su lanza: cae *Nethú*, pero no ha sido mortal la herida. Mientras *Nurion*, arrepentida, se arrodilla al lado de *Nethú*, *Rodia* se aleja en una lancha, entre los cantos de los remeros griegos, custodios de la Belleza.

ARCOS.

Economía y Hacienda Comercio de cabotaje

Hemos recibido el tomo de Estadística del comercio de cabotaje en 1904, que publica la Dirección general de Aduanas. Sabido es que sólo se refiere al movimiento entre los puertos de la Península y nuestras islas.

	Entradas	Salidas
Extranjeros y colonias, kilos.	59.109.045	64.596.888
Nacionales, ídem	2.211.379.364	1.984.025.499
TOTAL	2.270.488.409	2.048.622.387
En pesetas.	888.391.582	897.688.660

Las entradas, con relación á 1903, se valoran en 61'85 millones de pesetas menos, y las salidas en 31'75; pero con relación al quinquenio son 26'30 millones mayores las primeras y 38'37 más las segundas.

El movimiento de navegación fué de 40.489 buques con 13.604.123 toneladas de arqueo y 491.118 tripulantes á la entrada; 40.691 buques, 13.409.123 toneladas y 491.193 tripulantes á la salida.

A la entrada los buques cargados fueron 15.824 vapores y 13.441 veleros, y á la salida 14.105 y 13.181, respectivamente.

Las entradas representan 1.468 buques de todas clases menos que en 1903 y las salidas 1.637 menos. Respecto al quinquenio, entraron 689 buques más y salieron 164 más.

Créditos de Ultramar
La Junta clasificadora de créditos de

Ultramar, ha examinado 501, clasificando 303, eliminando 2 y dejando en suspenso los restantes. Corresponden los clasificados á Cuba, Puerto Rico y Filipinas. También examinó dos incidencias de créditos civiles.

Derechos aduaneros en oro
Como el precio medio de las letras sobre París ha sido en la primera quincena de Enero 24'54, los adeudantes en oro hasta 31 del actual recibirán una bonificación de 20 por 100.

La reforma arancelaria.—Las encomiendas.

Se han presentado otras dos. Una del señor conde de Torreánaz y otros diputados conservadores á la letra E de la base 4.ª del dictamen, para que sea relectada así:

«Los productos de la industria pagarán del 20 al 60 por 100 de su valor, á excepción de aquellos que no tengan similares en la producción nacional, que adeudarán del 10 al 35 por 100.»

Los derechos son del 20 al 50 en el proyecto y del 10 al 35 y 15 al 40 en el dictamen.

Otra el señor Rahola y otros diputados catalanes á la base 10.ª, para que en el párrafo tercero se incluya con los trapos viejos de lino, algodón ó cáñamo y los efectos usados de las mismas materias sean comprendidos los de lana; y en el noveno se diga, en vez de huesos solamente, huesos naturales ó calcinados.

La situación en Barcelona

Los verdaderos liberales.—El idioma catalán.

Barcelona 15.—La situación de Barcelona se agrava de día en día.

Por si no fueran bastantes las críticas circunstanciales que de algunos años á esta parte nos abruman, las disposiciones que pudiéramos llamar draconianas, del nuevo gobernador civil empeoran la situación.

Aquí no se vive, ó se vive sobre un volcán. Si el Gobierno del señor Moret no tiene otros gobernadores de altura que los que aquí hemos conocido, aviados, están los liberales. Convenia en Barcelona un hombre que suavizase asperezas, un diplomático, más bien que un personaje en quien no se reconocen aquí otros méritos que los de su alcurnia. En efecto; el señor duque de Bivona viene dedicando su actividad á perseguir personalmente los garitos donde se juega el burro, á multar á los industriales que no cierran sus establecimientos antes de las dos, á detener en la vía pública á los que cantan *Bis segadors*. Todo eso está bien; pero ello no impide que se cometan robos á diario y atracos continuos, y que estallen cartuchos de dinamita en San Martín de Provensals, y que se sucedan las huelgas.

Y mientras Barcelona se despuebla, las habitaciones por alquilar se multiplican, la mendicidad no se extermina y las subsistencias no se abaratan. No; no es éste el camino para llegar á apaciguar los ánimos, y sobre todo para que en el cielo borrasco de esta tierra aparezca un rayo de esperanza que tranquilice los espíritus.

Mucho me temo que, de seguir así, no tardaremos en deplorar el estallido de otra bomba, que siembre de nuevo el espanto en esta hermosa capital. ¿Cómo no, cuando los últimos atentados continúan envueltos en las sombras del misterio?

Las grandes y pequeñas industrias, las grandes y pequeñas empresas siguen resintiéndose enormemente de situación tan angustiosa. Los establecimientos de la calle de Fernando lamentan lo escaso de sus ventas; el teatro del Liceo lleva una vida tan anémica, que don Alberto Bernis se ha visto obligado á pedir una subvención suplementaria de 40.000 pesetas, sin la cual no se ve con fuerza para terminar las 16 funciones que faltan para finalizar la temporada.

Sólo los cinematógrafos se sostienen. A ellos acude el pueblo como sitio de esparcimiento, por considerarlo el lugar más seguro y el de diversión más económica.

¿Hasta cuándo ha de durar eso? Nadie lo sabe.

Ante semejante situación, el diario más radical de Barcelona, *El Diluvio*, escribe:

«Se han invertido los términos en la política española. Los llamados liberales monárquicos son los positivamente conservadores; los que pasan por conservadores son realmente liberales. Maura, con todas sus arrogancias, resulta bastante más liberal que Moret.»

Ha causado pésimo efecto el artículo del periódico *Ejército y Armada*, transmitido por las Agencias telegráficas, en que se pide, como medida de salud para la Patria, una ley que tienda á borrar los idiomas regionales.

«No exageremos, no perdamos el tino—exclama un colega local—; no atribuya nadie á ciertos hechos más valor que el que tienen en la realidad; no dispongamos las cosas, por exceso de pasión, para que al fin de la jornada no acabemos por ser enemigos irreconciliables cuantos por deber, por sentimiento y por conveniencia mútua, so-

mos y hemos de ser cariñosos hermanos.»

«No hablando más que catalán, es imposible sentir en español—ha dicho *Ejército y Armada*.

Y tiene razón el colega local al exclamar: «¡No exageremos!» El amor á la madre común lo mismo se siente loándole y enalteciéndolo en lenguaje castellano que en idioma catalán.—*Nati*.

(De La Época.)

Revista Teatral

La alegría que pasa

Teatro Eslava.—*La alegría que pasa*, letra de Santiago Rusiñol, traducción de Vital Aza, música del maestro Morera.

A su tiempo, cuando se estrenó en Madrid por la Compañía catalana que tan brillantísima campaña hizo en la Comedia dos años há, hablé de «La alegría que pasa».

Nada tan admirable hay en el teatro español (me refiero á obras en un acto y con música) que pueda compararse á esta obra, que acusa más que el temperamento de un artista, un alarde de genio.

Rusiñol en «La alegría que pasa», se muestra como un gran poeta, y por añadidura como un escritor de los más sugestivos que en España mueven la pluma.

No es cosa de repetir ahora, respecto á la obra lo que ya largamente hemos escrito.

El estreno en castellano de «La alegría que pasa» ha sido una solemnidad artística. Es dar al público arte verdadero en vez de la bazofia literaria de los Pasos, Arniches y López Silva.

La única novedad ha sido la interpretación de Loreto Prado. Nadie podría superarla. Ha sido una de las mejores creaciones de la del payaso de «La alegría que pasa».

La obra es grande, y ella, con sus talentos, ha estado á la misma altura.

Si la Franco y el señor Ponzano hubiesen podido acompañarla, «La alegría que pasa» hubiese tenido un éxito completo.—*A. Guerra*.

Los números vocales é instrumentales, escritos por el compositor catalán Enrique Morera para *La alegría que pasa*, no son muchos ni extensos; pero están hechos con tal comprensión de la idea del poeta, que pudiera decirse que son su traducción al lenguaje de los sonidos.

Al comenzar la obra óyense los compases pesados, machacones, de un coro de herreros, á quienes se adivina más quizá por la especie de salmodia que cantan, que por el tintineo del martillo sobre el yunque, que acompaña á intervalos irregulares la canción de los esclavos del trabajo. Voces infantiles ó femeninas cantan en la iglesia, en tanto, *Av-Marias*, y los ecos de este cántico religioso se funden con los del coro de hombres, llenando el ambiente de una vaga melancolía que, á tener color, tendría el acarado de las lejanías de un anochecer.

Insiste el compositor en producir sobre el ánimo esta impresión, y cuando se oye el número segundo de la partitura, un graciosísimo pasodoble que anuncia la aparición de la tropa de saltimbanquis, en aquel pueblo triste y aburrido, el alma se ensancha, se rie involuntariamente. Es la alegría que llega. Las manos se juntan para aplaudir y festejarla, así como al compositor.

Lindísima es la canción de Zaida: un verdadero *plany*, construido con la sobriedad propia de las melodías populares, sin calderón final, casi sin comentario orquestal.

Repítase luego de la disputa la marcha de los titiriteros, que se alejan del pueblo, dejando en la orquesta el recuerdo, cada vez más esfumado, de su gracia. Es la alegría que pasa.

Esta delicada partitura fué elogiadísima, y lo hubiera sido más aún en donde no tuviese que luchar con el tango triunfador ó el *couplet* acançado.

NOTICIAS GENERALES

Graves desórdenes en Hamburgo

Berlin 19.—La censura había impedido conocer, en toda su extensión, los sucesos ocurridos anteaer en Hamburgo. Al fin se han recibido detalles de los mismos, que confirman las noticias circulantes, respecto á la actitud de los socialistas en la cuestión del sufragio universal.

El Comité municipal marxista de Hamburgo había convocado á todos los obreros de la ciudad y el puerto á una reunión monstruo que debía iniciar la anunciada campaña para conseguir la modificación del derecho electoral. Al medio día casi todos los obreros abandonaron el trabajo, á fin de asistir al mitin. Los servicios públicos se paralizaron. Los tranvías interrumpieron su circulación, y las faenas ordinarias del puerto tuvieron un forzado paréntesis.

El local donde se había de celebrarse la reunión, no obstante ser el más amplio de Hamburgo, resultó insignificante para contener la cuarta parte de los obreros que querían asistir á la misma,

Durante todo el día la ciudad presentó un aspecto tristísimo. Las calles estaban desiertas, y la alarma era muy grande. El mitin terminó a primera hora de la noche, sin que durante su celebración ocurrieran incidentes.

Cuando los obreros salieron del vasto local, donde se congregaron, comenzaron a producirse desórdenes, que al principio fueron de escasa importancia. Los iniciaron grupos de muchachos, que recorrieron las calles cantando himnos revolucionarios y entregándose a otras manifestaciones ruidosas. Algunas bandas de revoltosos los secundaron en su actitud; rompiendo cristales y estropeando las mercancías colocadas en los escaparates de las tiendas que aún permanecían abiertas.

A media noche los sucesos adquirieron mayor gravedad. En una pequeña calle, cercana al mercado de pescados, produjéronse escenas tumultuosas. Grupos de obreros levantaron barricadas, utilizando muestras de almacenes, escaleras y pedazos de balastradas. La policía atacó a los revoltosos, que la recibieron con una lluvia de diversos proyectiles. No pudiendo los agentes montados penetrar en las calles donde los agitadores se habían hecho fuertes, hubieron de echar pie a tierra. La refriega que siguió fué larga y encarnizada. Los agentes tuvieron un muerto y 20 heridos. Las pérdidas de la multitud no se conocen con exactitud. Los revoltosos al dispersarse incendiaron las barricadas.

Después de la lucha, las calles colindantes al mercado de pescados parecían un campo de batalla.

La policía ordenó ayer, en interés de la tranquilidad pública, que los restaurantes y cafés se cerrasen a las seis de la tarde. En evitación de sucesos análogos ha sido prohibida la reunión convocada por los socialistas de Leipzig.

El conflicto Franco-Venezolano
 París 20.—Telegramas dicen que la Gaceta de Voss consagra un importante artículo a la cuestión de Venezuela. Haciendo resaltar la paciencia de Francia y la conducta agresiva del presidente Castro.

Dice que el tratamiento de Taigny es un hecho único de historia diplomática.

Un estado—dice—que en tales circunstancias no acudiese a grandes represalias estimaríase en poco. El punto delicado de la cuestión es que Francia no quería herir a la opinión americana sobre la doctrina de Monroe. En esto estriba la fuerza del general Castro.

Según otro telegrama del correspondiente en Caracas del *New York Herald*, el gobierno ha publicado un decreto ordenando la expulsión de Jacono y de Dourguet, jefes de la Compañía francesa, fundándose en que ambos no se han conformado con las leyes del país.

Otro despacho de Villelmstad (Curaca) dice que en el primer vapor embarcará Taigny para New-York.

Antes de entrar en Francia hará en Junerand un informe.

El correspondiente en Nuw-York, del *Globe*, de Londres, telegrafía diciendo que el gobierno de Venezuela publica la correspondencia diplomática cambiada entre Francia y la Compañía francesa de los cables.

Créese falsa la noticia comunicada de París según la cual el gobierno no juzgaba suficiente el bloqueo de la costa venezolana, sino que estimaba necesario desembarcar tropas o marinos franceses en Venezuela para hacer entrar Castro en razón.

Personas competentes ó consideradas como tales estiman que sería suficiente el bloqueo de La Guayra para alcanzar el objeto inmediato que se propone Francia y que consiste en obtener excusas del gobierno venezolano por el insulto dirigido á Taigny.

PALMA

Vemos en la prensa de Madrid, una detallada reseña de la boda de la distinguida señorita doña Pilar Francés y Moyá con el teniente de artillería don Alejandro Calonge.

Ya nos referimos á esta boda al reseñar la de los infantes de Baviera, que fueron los padrinos de la que nos ocupa, celebrada en la corte el mismo día; pero hoy tenemos el gusto de consignar que la señorita Francés se halla emparejada con apreciadas familias de Palma deseando mil felicidades á los nuevos esposos.

Hemos recibido de la asociación «Fomento del Turismo» un ejemplar de dicha asociación contenidos en exquisito folleto.

Agradecemos el obsequio.

Ayer el vapor correo de Barcelona suspendió su salida á causa del mal tiempo.

Ayer fué acotada una porción de los solares que resultaron del primer derribo de las murallas en su parte del baluarte de Zanoguera.

Esta separación responde á la compra de 348 metros cuadrados hecha por don Luis Pomar.

Se trata, pues, de la primera venta en dichos solares.

Según nuestras noticias, en breve se empezarán las obras del edificio proyectado, y que consistirá en pisos para alquilar.

El terreno adquirido está situado en frente de los almacenes de los señores Aizamorá hermanos.

Ayuntamiento de Son Servera.—Guardia municipal, con 400 pesetas, soldado Elino Fanego Prago.—Id. de Palma.—Guardia municipal, con 810 pesetas, sargento licenciado Francisco González Barcona.

Han quedado desiertos por falta de aspirantes, una plaza de peón caminero de Son Servera, con 450 pesetas y otra de oficial sache del Ayuntamiento de Costig con 137 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de la Isla Formentera.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en aquella Secretaría dentro del plazo de 15 días.

Ayer por la mañana un individuo que transitaba por la calle de Pizá resbaló, dando con la cabeza contra un canalón, produciéndose una herida de bastante consideración.

Recogido por unos transeúntes fué acompañado á una farmacia de aquellas inmediaciones donde fué curado.

Ha sido puesta en libertad sin fianza de ninguna clase, doña Isabel Lladó, que hace unos días fué conducida á Palma desde Bélgica, por estar procesada en causa sobre allanamiento de morada.

Se hallan ya muy adelantados los trabajos de cimación del nuevo edificio para Matadero, habiéndose empezado las obras para la construcción de las paredes principales del cuerpo de edificio.

La policía denunció ayer á la autoridad competente á dos sujetos que habían sostenido una reyerta en la calle de la Herrería.

El movimiento de la enfermedad varió en Palma durante el día de ayer fué de dos nuevos atacados y otras tantas altas.

En la casa de socorro fué curada ayer una niña de unos diez años que con una botella se produjo una herida en la mano izquierda.

Anoche en la iglesia de la Merced empezó solemne novena en honor de San Pedro Nolasco, fundador de dicha orden.

El día 31 se celebrarán los siguientes actos:

De cinco á diez, misas rezadas. A las diez y media Oficio solemne en el que se cantará por un nutrido coro de voces la misa carmelitana, oficiando el M. I. señor canónigo D. Mateo Rotger, y penegrizando las glorias del Incito Patriarca el Rdo. P. Pedro Calvelo; Mercedario.

En el último número de *Blanco y Negro* vemos una poesía de Salvador Rueda dedicada á Palma de Mallorca y en la que aparece una vista de esta ciudad con una payesa en primer término.

Ayer la temperatura tuvo notable descenso, dejándose sentir el frío con mucha intensidad, cayendo á intervalos pequeñas lloviznas que contribuyeron á darnos un día verdaderamente despacible.

Hablando con el empresario del Teatro Principal nos manifestó que está haciendo trabajos para que durante la presente temporada de carnaval pueda estar abierto nuestro primer coliseo, y que uno de estos días saldrá para Barcelona con objeto de buscar compañía adecuada y en condiciones.

El dueño del «Café Mahónés» D. Jaime Jaime, nos participa haber inaugurado una serie de bailes de máscaras que se celebrarán los jueves y sábados de cada semana durante la presente temporada de carnaval.

La «Isla Marítima» recibió anoche un telegrama de su consignatario en Barcelona, manifestando que el vapor *Bellevue* suspendió la salida á causa del mal tiempo.

Audiencia

Señalamientos
 El Tribunal de lo criminal ha hecho los siguientes para el próximo mes de Febrero.

Día 3 á las 10 y media.—Oral.—Catedral.—Contra Pedro Terrasa, Gabriel Compañy y Bartolomé Ametller sobre hurto.—Fiscal, señor de la Quintana y Abogados defensores señores Sureda y Pou (don Antonio).

Día 3 á las 11 y media.—Oral.—Manacor.—Contra Pedro José Pol y Pons sobre hurto.—Fiscal señor Planas y Letrado defensor señor Lliteras.

Días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 á las 10 y media.—Jurado.—Inca.—Contra Ana Capó Pons y cuatro procesados más, sobre asesinato por envenenamiento.—Fiscal señor de la Quintana y Abogados defensores Obrador, Pou (don Jerónimo), Font y Gorrostiza, Pascual, Sbert y Amengual.

Días 12 y 13 á las 10 y media.—Jurado.—Lonja.—Contra Juan Clar y Mestre sobre robos y hurtos.—Fiscal señor de la Quintana y Letrado defensor señor Alomar.

Día 15 á las 10 y media.—Oral.—Inca.—Contra Pedro José Sampil y Martorell sobre lesiones.—Fiscal señor Kith y Letrado defensor señor Muntaner (don Tomás).

Días 16 y 17 á las 10 y media.—Jurado.—Catedral.—Contra Gabriel Salvá Puigserver sobre raptó de la joven Margarita Garau y Mulet.—Fiscal señor de la Quintana, Acusador privado señor Obrador y Letrado defensor señor Fiol.

Días 19, 20 y 21 á las 10 y 11.—Jurado.—Manacor.—Contra Antonio Ferrerol Pieras y Guillermo Mayol Rosse-

lló sobre muerte violenta.—Fiscal señor de la Quintana y Letrados defensores señores Amengual y Frau.

Día 23 á las 10 y 11.—Jurado.—Manacor.—Contra Bartolomé Miralles Bauzá sobre robo.—Fiscal señor Planas y Letrado defensor señor Pons.

Día 24 á las 10 y 11.—Oral.—Lonja.—Contra Francisco Cantalops Meliá y otro sobre hurto. Fiscal señor de la Quintana y Abogados defensores señores Lliteras y Planas (don Antonio).

Día 26 á las 10 y 11.—Jurado.—Lonja.—Contra Miguel Compañy Sastre, sobre robo. Fiscal señor de la Quintana y Abogado defensor señor Pou (don Antonio).

Día 28 á las 10 y 11.—Oral.—Catedral.—Contra Mateo Ramón Sans, sobre lesiones.—Fiscal señor de la Quintana y Letrado defensor señor Togados.

Día 28 á las 10 y 11.—Oral.—Catedral.—Contra Sebastián Esteve Morá sobre infracción de la Ley de caza.—Fiscal señor de la Quintana y Abogado defensor señor Más y Guasp.

El Santo del Rey

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, á las once de la mañana de ayer se cantó en la Santa Iglesia Catedral, un solemne Te-Deum costeado por el Ayuntamiento en acción de gracias por la salud de S. M. el Rey.

Presidió el coro el señor Obispo, asistiendo comisionados de todas las parroquias.

Asistieron al acto el Ayuntamiento presidido por el señor Gobernador y representado por el señor Alcalde y los Concejales señores Castañó, Sampil, Barceló, Calafell, Bonnin, Juan, Bennasar, Oliver, Rosselló y Cazador, Truyols, Fuster y Canet, la Diputación provincial representada por su Vice Presidente, señor Barceló y los diputados señores Massanet, Puigdorfolia, Socias (don José y don Francisco), Pons, Aguiló y Comas; el señor Presidente de la Audiencia acompañado del Fiscal señor Serrano y el Presidente de Sala señor Marin; y Comisiones de la Delegación de Hacienda, Gobierno Civil, Correos y Estadística.

Ocupaban la izquierda el Capitán General señor Ortega, el General Gobernador señor Perez, los generales de brigada señor Bennasar, Ascensión, Oliver y Bosch, el Comandante de Marina señor Pidal y comisiones de todos los cuerpos é institutos que guardan esta plaza.

El público era también bastante numeroso.

Terminado dicho acto en el Palacio de la Almudaina se celebró la recepción oficial, asistiendo á la misma las expresadas Corporaciones, autoridades y comisiones, además otras del Ilustrísimo Cabildo Catedral, presidida por el señor Obispo, de Profesores del Instituto General y Técnico, Instrucción pública, Gobierno Civil, Junta Provincial de Sanidad, Cuerpo Consular y otras.

Hizo los honores de ordenanza una compañía del Regimiento Infantería de Palma, con bandera y música al mando del Capitán señor León y Font.

El número de curiosos era crecido.

Notas municipales

Los asuntos puestos á la órden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Asuntos que están sobre la mesa.

4.º Baja en la Compañía de Bomberos de Miguel Fullana por haber trasladado su domicilio á la Isla de Cuba.

5.º Oficio de la Compañía Mallorquina de Electricidad participando que en treinta y uno de este mes cesará de alumbrar gratuitamente el paseo del Borne.

6.º Oficio de la Subinspección y Gobierno Militar de Mallorca trasladando una órden del Ministerio de la Guerra manifestando que el muelle de esta ciudad está sujeto á la zona polémica.

7.º Traslado del teléfono de Son Serra desde la casa del Alcalde de Barrio saliente al entrante.

8.º Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se adquirieran en arriendo los locales ofrecidos por don Antonio Moner para la escuela de niños de la Vileta y habitación del maestro.

9.º Otro id. id. proponiendo se publique un anuncio invitando á los propietarios de fincas sitas en la parte alta de esta ciudad que deseen cederlas en arriendo al Ayuntamiento para trasladar la segunda escuela elemental de niños y habitación del maestro, para que presenten proposiciones.

10.º Otro id. id. proponiendo se adquirieran cien ejemplares del folleto publicado por don Bartolomé Amengual con el título de «La Industria de forasteros».

11.º Otro id. id. proponiendo se den las gracias al Director del Instituto de suoterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII por su ofrecimiento y se le manifieste que la situación de esta Isla recomienda utilizar con preferencia los servicios del Instituto de Barcelona.

13.º Dictamen de la Comisión de Obras resolviendo una reclamación de doña Rosa Morey con respecto á una parcela lindante con el camino del Serral de la Vileta.

14.º Otro id. id. proponiendo se conceda permiso para elevar un piso sobre la casa números 4, 6 y 8 de la

calle de la Cordelería angular con la de Fiol.

15.º Otro id. id. para que se ordene al propietario de la casa n.º 19 calle 17 arrabal reponga una acequia en su privativo estado.

16.º Otro id. id. para que se autorice la construcción de una tajea de empalmá al servicio de la casa n.º 5 de la calle de Formiguera.

17.º Otro id. id. proponiendo se conceda un mes de prórroga al contratista de las obras del camino de la Vileta para su completa terminación.

18.º Otro id. id. para que sea devuelta á don Juan Danti la fianza que constituyó en la contrata de la conservación y replanteo del arbolado público.

19.º Otro id. id. para que sea devuelta igualmente á don Francisco Forteza la fianza en garantía de las obras de una alcantarilla en la calle de la Piedad recibidas definitivamente.

30.º Balance general de situación en 1.º de Enero.—Memoria de la liquidación del presupuesto del año 1905.—Cuentas generales del año 1905.

21.º Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo se autorice á don Antonio Mulet y Ferragut para construir una torre para un molino de viento para sacar agua con destino al riego del predio denominado «Ca ne Brusques».

22.º Otro id. id. sobre una instancia presentada por don Sebastián Rosselló y Rosselló, por la que solicita la plaza de Celador de vias y obras del Ensanche.

23.º Otro id. id. sobre una solicitud suscrita por algunos propietarios de casas de la calle del Molinar por la que piden que el Ayuntamiento acuerde dejar subsistente la alineación á que se sujetaron al levantar sus respectivas fincas.

24.º Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento una liquidación parcial de las obras del derribo que se está efectuando en el recinto amurallado.

25.º Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento una liquidación de las obras de saneamiento en los terrenos resultantes con motivo del derribo de los baluartes de San Antonio, Socorrador y cortina intermedia.

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Hacienda, aprobando varios expedientes de escasa importancia.

Esta Comisión se reunirá mañana en sesión extraordinaria para formular la contestación á las preguntas recibidas de la Comisión extra-parlamentaria, encargada de estudiar el modo de suprimir ó transformar el impuesto de consumos.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto por 15 días al público á efectos de reclamación, el expediente instruido con motivo del permiso solicitado por don Pablo Oliver, propietario de una casa sin número de la calle 20 del Ensanche, para instalar un motor á gas de tres caballos de fuerza, para ejercer la industria de tejidos que tiene establecida en dicha casa.

Se aseguraba ayer, que en la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento tampoco se discutirá el proyecto para la reforma de la plaza de Abastos, por no haber tenido tiempo de estudiarlo varios Concejales.

Las obras del Puerto

Proyecto de Ensanche de la Prolongación del Muelle nuevo y del Muelle de la Rama corta del Norte.

Ayer adelantamos la noticia de haberse efectuado en Madrid la subasta de las obras arriba indicadas, cuyo remate obtuvo don Nicolás Lliteras, por la cantidad de 1.074.500 pesetas.

A la exquisita amabilidad de nuestro amigo el distinguido ingeniero don Juan Malberti, autor del proyecto, que hemos visto, debemos el poder ofrecer á nuestros lectores los siguientes datos acerca del mismo.

Prolongación del Muelle nuevo
 El proyecto que se va á desarrollar, consiste en una gran ampliación del muelle nuevo, construyéndose otro que, partiendo de la plazaola del antiguo faro, correrá á lo largo de la nueva escollera en una longitud de 255 metros, con una anchura de cuarenta y cinco; y otro en forma de martillo á su extremo, de 100 metros de longitud por 60 de anchura, que es lo que constituirá la Rama corta del Norte.

Tendrá la prolongación, á su borde, una faja de 10 metros, para zona de carga y descarga de mercancías, en la que correrán dos líneas férreas, una de ellas junto al mar, para movimiento de una grúa, que tomará la mercancía de los buques, atracados de costado, para depositarla en los vagones que se moverán en la vía inmediata.

Desde ésta hasta el muro de la escollera existente, habrá otra faja, de 14 metros para almacenes, dispuestos en cuatro tinglados; otra de 6 metros para otra doble vía férrea, de ida y vuelta; y otra de 12 metros destinada á vía ordinaria para el tránsito de carruajes, quedando entre ésta y el muro un espacio de tres metros para acera.

Se construirán dos escaleras para el pasaje, aparte de varias de hierro de las llamadas marinerías; y por el borde, se colocarán, de trecho en trecho, empotrados en el suelo, un sistema de bolaridos, para el amarre de los buques.

Para ejecutar las obras se dragará una zona de 15 metros, hasta encontrar la roca, sobre la que se construirá una escollera que sustentará un muro de

JUAN GRALLA STEYN

MEDICO CIRUJANO
 Tratamiento de las enfermedades, y en especial las nerviosas, por medio de la Electro-terapia.
 Consultas: martes y sábados, de 10 á 1.—Misión, 13, entre-suelo.

J. BALAGUER SUCESOR DE V. Banqué

CALLE COLON, 34, PALMA
 Almacén de música, pianos, armoniums, instrumentos para banda y orquesta, gramófonos y discos muy económicos.

VENTAS AL CANTAD Y A PLAZOS

CALLE COLON, 34, PALMA
 Los pianos Chassaigne, Erard y Steiway son los mejores que se conocen.

Sucesores Vinda de E. Banqué
 Exclusivo depósito para las Baleares de las superiorísimas y acreditadas máquinas para coser, bordar y hacer medias
WERTHEIM
 VENTA A PLAZOS Santo Domingo n.º 10 (antigua calle Zapatería) Palma

bloques artificiales de hormigón, de 7 metros de altura y 4 de espesor, escalonados aquéllos en talud para su mayor estabilidad.

Cada uno de dichos bloques pesará, próximamente, unas 23 toneladas.

Sobre la coronación de este muro, que quedará á flor de agua, se construirá otro de mampostería careada, coronada por una hilada de sillería, sobresaliendo 2 metros 20 centímetros del nivel del mar.

El terraplén estará contenido por dos taludes de escollera interiores, uno adosado á la escollera actual y otro al muro de hormigón.

Muelle de la Rama corta
 La construcción de este muelle, que saldrá á continuación del anterior y perpendicularmente á la escollera actual, será análoga á la reseñada.

Ofrecerá igual disposición en su perímetro y tendrá iguales accesorios de escaleras y amarres para que puedan atracar de costado los buques.

La distribución de la superficie, de este muelle varía algo del descrito.

Tendrá igualmente á uno y otro lado zonas empedradas de 10 metros con una vía para vagones de carga y descarga y otra para el ferrocarril; pero el centro, en vez de tinglados para depósito de mercancías, presentará á su largo una zona de ocho metros, que comprende una acera central de tres metros de ancho y el resto de espacio para vía férrea.

Quedarán á uno y otro lado de esta acera central 16 metros para zona de movimiento de mercancías

Presupuesto.—Condiciones.—Material.
 El presupuesto general de ejecución material de las obras, asciende á pesetas 1.012.454'73, y el presupuesto de contrata, á 1.184.572'03 pesetas.

El contratista, don Nicolás Lliteras ha obtenido el remate por la cantidad de 1.074.500 pesetas, debiendo constituir en garantía de su contrata una fianza equivalente al 10 por ciento del coste del presupuesto de la misma.

Las obras deberán empezar, según el pliego de condiciones, en el término de 90 días á contar desde la adjudicación del remate, y deberán quedar terminadas en el plazo de cinco años de comenzadas.

Los materiales que se emplearán serán: piedra caliza para sillería, mampostería, encintados, aceras, escollera, hormigones y afirmados ordinarios; y piedra arenisca para empedrados en las zonas de carga y descarga.

Como en obras de esta clase se suele trabajar simultáneamente en todos los órdenes de trabajos, se calcula que en la construcción de las que dejamos descritas, hallarán ocupación continua unos ciento cincuenta obreros durante el plazo de ejecución.

En las «dobles» se aplicará el impuesto de cada póliza reducido á la mitad.

Los «vendidos» del contado serán de cuatro clases: de 10 céntimos hasta 20.000 pesetas; de 25, desde 20.001 á 50.000; de 50, desde 50.001 á 100.000; y de una peseta, desde 100.001 en adelante.

LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO

De 1.º de Enero de 1906
 Con notas aclaratorias y un fidejuso alfabético completo, para facilitar su uso.

Por D. MANUEL ALEU y CARRERA
 Abogado del Ilustre Colegio de Madrid
 Precio: 1'50 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

BACALAO SUPERIOR

Legítimo y recibido directamente de las Sequerías de Port-de-Bouc, de Marsella, marca «La Cabeza de Cabras», preparado especialmente para el consumo de las Baleares.

Representante de la Sociedad «La Morue Française», Benito Pomar.

CAFE MAHONÉS

Todos los días tarde y noche, extraordinarios conciertos tomando parte las aplaudidas artistas franco-españolas Teresina Vicenta, Hermanas Adelantado, Hermanas Cortés y Mademoiselle Clotilde Monroy, además al final de cada cuarteto á las seis y á las once y media se verificará una sesión del Cinematógrafo Lumier.—Entrada libre.

NOTA.—El próximo jueves se celebrará el segundo baile de Máscara, de la presente temporada de carnaval.

De las islas Mahón

Habiéndose recibido parte de que se hallaba moribunda, á consecuencia de una complicación, la mujer de Villa-Carlos atacada de viruela, el señor Delegado del Gobierno don Francisco Mercadal se personó inmediatamente á dicho pueblo, habiendo adoptado, de acuerdo con el Alcalde, todas las disposiciones necesarias para que, si llegase á ocurrir la defunción, se proceda á la inmediata y escrupulosa desinfección de la casa y mobiliario.

Se han adoptado toda clase de medidas, que contribuirán seguramente á disipar la alarma que ha cuido entre el vecindario.

Posteriormente falleció dicha mujer víctima de dicha enfermedad.

—El señor Alcalde ha recibido un precioso centro de cristal con pie de bronce, para la Tómbola destinada á los Establecimientos Municipales de Beneficencia, regalo de don Pedro Martínez Senador por Baleares.

—Está convocada en las Casas Consistoriales la Comisión especial, compuesta de individuos del Ayuntamiento y representantes de todas las fuerzas vivas de este municipio, para estudiar y proponer al Gobierno los medios de sustituir el impuesto de consumos por otros tributos.

Los presupuestos vigentes

La Ley del Timbre
 A las noticias recopiladas hace pocos días en estas columnas acerca de las innovaciones introducidas á última hora en los Presupuestos del Estado, hemos de añadir las siguientes para conocimiento de los lectores interesados.

Según la nueva Ley del Timbre para las operaciones á plazo, cuyas pólizas serán dos, servirá también de base para el vendedor y comprador el valor efectivo de la operación, sujetándose á la escala siguiente:

	Pesetas
Hasta 5.000 pesetas.	0.10
Desde 5.000,01 á 12.500.	0.25
» 12.500,01 á 25.000.	0,50
» 25.000,01 á 50.000.	1
» 50.000,01 á 1000.	2

En las «dobles» se aplicará el impuesto de cada póliza reducido á la mitad.

Los «vendidos» del contado serán de cuatro clases: de 10 céntimos hasta 20.000 pesetas; de 25, desde 20.001 á 50.000; de 50, desde 50.001 á 100.000; y de una peseta, desde 100.001 en adelante.

En las «dobles» se aplicará el impuesto de cada póliza reducido á la mitad.

Los «vendidos» del contado serán de cuatro clases: de 10 céntimos hasta 20.000 pesetas; de 25, desde 20.001 á 50.000; de 50, desde 50.001 á 100.000; y de una peseta, desde 100.001 en adelante.</

TURISMO

El vapor «Lysistrata»

Ayer tarde sobre las cuatro apareció a la vista del puerto por la parte de Levante, un grandioso vapor, que, por su planta, parecía un buque de guerra que avanzaba rápidamente hacia el puerto, con una velocidad de unas 18 millas por hora.

Una vez reconocido por el vigía de Porto-pi se puso la señal de vapor mercante extranjero.

Media hora después entró este vapor en el puerto, pasando á amarrar junto al muelle del muelle nuevo.

Este buque resultó ser de nacionalidad Norte Americana nombrado Lysistrata de unas 1.500 toneladas de desplazamiento.

Su esbelto corte es parecido á un buque de guerra, pues solamente tiene un palo; su casco va pintado de blanco, con una maquinaria capaz de imprimir una velocidad de 18 millas.

El Lysistrata estuvo en este punto el día 10 de Mayo último conduciendo á bordo sus ricos propietarios, el diplomático americano Mr. James de Donnet y señora, acompañado del Doctor M. André Vitman.

Toda su tripulación viste de uniforme.

Su procedencia es de Marsella y se dirigió después que sus visitantes hayan recorrido la isla, á Cartagena.

A causa de la fuerte lluvia los expedicionarios no pudieron anoche saltar á tierra.

Del Ejército

Verificada por el Depósito de la Guerra una tirada del «Mapa del Norte de Marruecos», se ha dispuesto que se distribuya sin cargo al os cuerpos y dependencias militares destinando 500 ejemplares á la venta que ha quedado autorizada á razón de dos pesetas ejemplar.

Al jefe de la Comandancia de Carabineros de Mallorca se le acusa recibo de la partida de casamiento del carabnero Tomás Gomez Moreno y de la de función de la esposa del carabnero Buenaventura Casany Riera.

Obras públicas

Rehabilitación de créditos

La Gaceta publica la siguiente real orden:

«A fin de evitar los grandes perjuicios que llevaría consigo la suspensión de las obras de reparación de carreteras con proyecto aprobado, y para cuyas obras se han concedido créditos en el año 1905, con cargo al presupuesto vigente en dicho año, y finalizando con el mismo, por lo cual no podrían continuar los servicios indicados, aminorar no fuesen aprobados de nuevo otros créditos con cargo al vigente Presupuesto para 1906.

S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que la parte de créditos que se hubiesen invertido en las obras para que se concedieron, se considere rehabilitada desde luego; pudiendo, por tanto, las Jefaturas de obras públicas de las provincias continuar aquellas hasta la completa inversión de las cantidades concedidas á dicho fin.

«Habiendo caducado todos los créditos que en años anteriores se habían concedido para atenciones de estudios y redacción de proyectos y replanteos de carreteras; en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 20 de mayo último y resultando que los aprobados en todo el año anterior de 1905 corresponden á servicios que en su mayoría hallábanse sin terminar imponiéndose por lo tanto la necesidad de acudir inmediatamente á estas urgentes ó importantes atenciones.

S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que todos los expresados créditos concedidos en 1905 queden desde luego rehabilitados para el presente ejercicio, con cargo al capítulo y artículo correspondientes del Presupuesto vigente».

Notas del Mar

En la mañana de ayer entraron en este puerto el vapor correo Islaña procedente de Valencia é Ibiza conduciendo pasaje y carga y el vapor inglés Asta procedente de Cardiff con cargamento de carbón mineral para el consumo de los vapores de la Islaña Marítima.

«Ayer por la mañana volvió á reanudar el viento N. N.E. fresco que obligó á las barcas del bou á tomar refugio en el interior del puerto.

Por este motivo el vapor Miramar suspendió la salida para Barcelona hasta esta tarde á la hora de costumbre.

«Todavía continuaba ayer anclado frente al Corp-Mari el bergantin goleta italiano que vino de arribada el domingo último.

«Ha empezado á embarcar un cargamento de ladrillos para Canarias el bergantin goleta Ballester.

«Con esta fecha ha sido solicitado por don Pablo Ballester, el desvase de la corbeta mombrada J. R. de la inscripción de Barcelona.

«A causa del mal tiempo, uno de estos días entró de arribada en Trapani, la polacra goleta Cortés en su viaje de Termini á Palma.

«Anoche vcnia en demanda del puerto la polacra goleta Maria que procede de Barcelona.

CULTOS

Para hoy Júbilo de Cuarenta Horas Empiezan en San Jerónimo dedicada

das a Santa Paula: Exposición a las tres y media de la tarde, y al anochecer novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario se dará principio a la novena del glorioso San Blas con sermón que predicará el R. Sr. don Delfín Sálgado. Capellan 1.º del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, y acto seguido las devociones acostumbradas.

El día 25, durante la misa de once, se dará principio a otra novena, cantada por un coro de niños.

Visita á la Corte de María

En la Merced a Nuestra Señora de las Mercedes.

Para mañana Júbilo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo dedicada á Santa Paula: Exposición á las siete, á las diez Misa Mayor; por la tarde á las cinco y media Matines y Laudas cantadas y seguidamente novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, á las doce, durante una misa; se dará principio á la novena del glorioso San Blas con meditación, rezándose antes una parte del Smo. Rosario, continuándose los siguientes días en la misma forma.

El día 26, á las seis y cuarto de la noche, se rezará una parte del Smo. Rosario y se dará principio á otra novena dedicada al mismo Santo con meditación y cánticos.

En San Juan se hará la misma novena, á las siete y media durante una misa.

En San Francisco, fiesta de la conversión del Beato Raimundo Lulio: A las diez se cantará Tercia y Misa Mayor con sermón.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Nuestra Señora de la Anunciación.

Sinctoral

Hoy—Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo, obispo martir.

Mañana—La Conversión de San Pablo apóstol y del Beato Ramón Llull y santa Elvira virgen.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Electricidad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos y para los efectos previstos en el artículo 38, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á Junta General ordinaria para el día 15 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio de esta ciudad, y terminada aquella á la Junta General extraordinaria para tratar de la adquisición de otra Central de electricidad en la forma y condiciones que en la misma proposición se establecen ó en otro caso proceder á la disolución de la Compañía á tenor de lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos sociales.

Palma 18 de Enero de 1906.—El Presidente, El Conde de Ayamans.—P. A. del Consejo de Administración, Ricardo Roca, Secretario accidental.

Fomento Agrícola de Mallorca

De conformidad con lo preceptado en el artículo 16 de los Estatutos, el Consejo de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la Junta General ordinaria para el día 28 del corriente á las doce y media en el domicilio social.

En el vestíbulo de este establecimiento se halla de manifiesto la relación de los señores accionistas que en virtud de los citados Estatutos tienen derecho á concurrir á la Junta General de referencia.

Palma 12 Enero 1906.—El Presidente, Felipe Villalonga Mr.—P. A. del Consejo de Gobierno, Juan Vidal, Secretario.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado señalar los días 29, 30 y 31 del corriente mes, y 1.º de Febrero, de 2 á 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos de 9 á 12 de la mañana, para el pago del dividendo activo de 13 pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día 6 de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 22 de Enero de 1906.—El Director Gerente, Damián Maganer.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Días 14 al 18 de Enero.—Varones 14.—Hembras 10.

Matrimonios

Día 14 de Enero.—Don Andrés Fuster Cortés con doña María Toclá Santandreu.—Don Francisco de P. González Martínez con doña Francisca Pujol Bosch.—Don Bartolomé Tous Balaguer con doña Antonia Mari Frau.

Día 16.—Don Juan Ginard Martorell con doña Apolonia Sorrell Llull.—Don Lorenzo Balaguer Campins con doña María J. Rosselló y Santandreu.

Defunciones

Día 14 de Enero.—María Monserrat Serra, 3 días, Término, brozo de neumonía.—Margarita Carbonell Vadell, viuda, 63 años, c. del Olivar, cáncer uterino.—Jaime Martorell Alorda, casado, 50 años, p. de Constitución, endocarditis reumática.—Jaime Fernández Cavaller, 3 meses, Término, raquitismo.—Jaime Barceló Perelló, casado, 58 años, Hospital, bronquitis crónica.

Día 15.—Antonía Ana Terrasa Canaves, casada, 65 años, Término, gangrena senil.—María Francisca Valls Forteza, viuda, 76 años, c. de la Plateria, apoplejía.—Miguel Togores Mandilego, casado, 85 años, Término, apoplejía.—Catalina Bataller Paimer, casada, 55 años, c. de Rosario, acurisma aórtica.—Josefa Vilella Ramis, soltera, 66 años, Hospital, epilepsia.

Día 16.—María Barceló Bauzá, 3 años c. de la Estrella, meningitis cerebral.—Rosa Riera Parera, soltera, 42 años, c. de los Huertos, cardiopatía.

Día 17.—Jaime Tous Daviu, casado, 39 años, c. de Catañá, hipertrofia cardíaca.—Manuela Escalas Arom, soltera, 20 años, Molinar, pneumofimia.—Juan Qués Jofre, casado, 65 años, Término, cardiopatía.—Margarita Font

Bordoy, casada, 60 años, c. de Misión, congestión cerebral.

Día 18.—Francisca Bil Rotger, 10 años, c. del Rayo, meningitis tuberculosa.—Sefarina Cantallops Pomar, casada, 32 años, Hospital, nefritis.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La partida de Vivillo.—Aniquilamiento.

Madrid 23 á las 2 45

Comunican de Sevilla que la guardia civil siguiendo su campaña contra la partida del Vivillo, que tantos tras tornos produjo, ha logrado capturar á un sobrino del célebre bandido que formaba parte de su partida.

También ha detenido á dos individuos más de la partida del Vivillo.

Considérase después de las continuadas detenciones quebrantadísima y casi aniquilada la célebre partida.

Funerales por Spinola.—El nicho de Cristóbal Colón.

Madrid 23 á las 2 45

Sevilla.—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del cardenal arzobispo Spinola.

La oración fúnebre corrió á cargo del doctor Roca.

El cadáver del cardenal Spinola será enterrado en la cripta del Sagrario, ocupando el nicho en donde estuvieron guardados los restos de Cristóbal Colón.

Una obra de Pardo Bazán.

Madrid 23 á las 3

Anoche se celebró en el Teatro Lírico, por la compañía de la Tubau, el estreno de la obra Cuesta abajo, original de doña Emilia Pardo Bazán.

Había mucho interés en conocer esta nueva producción de la autora de Verdad.

La nueva obra alcanzó mediano éxito.

Fiesta revolucionaria.—Muertos y heridos.—Los revolucionarios presos.

Madrid 23 á las 11

San Petersburgo.—La fiesta obrera del domingo rojo ha sido en extremo movida y sangrienta.

Los obreros en número de unos doce mil, se reunieron en el Cementerio donde fueron enterradas las víctimas ocasionadas por los sangrientos sucesos del 22 de Enero de 1905.

Cuando empezaba la reunión se presentaron los cosacos, desalojando á viva fuerza el recinto.

Los obreros opusieron resistencia, cargando contra ellos los cosacos.

De la colisión resultaron muchos muertos y heridos.

La policía ha puesto presos á todos los jefes del partido revolucionario de San Petersburgo.

El proyecto de ley referente á la cuestión militar.

Madrid 23 á las 11

Gana terreno el rumor circulado referente á que será reformado el proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército mediante un voto particular, que se tomará en consideración por el Senado, disponiendo que mientras se revisen los códigos civiles y militar, restablezca en todo su vigor el artículo 7.º del último de dichos códigos, aplicable solamente á los delitos contra la Patria y contra el Ejército como colectividad.

Una explosión á bordo de un buque.—300 muertos.

Madrid 23 á las 11 45

Río Janeiro.—Telegramas recibidos dan cuenta de haber ocurrido una explosión á bordo del acorazado brasileño Aquidaban, ocasionando la muerte á 300 marineros de la tripulación y oficial.

La detonación, que se oyó desde muy lejos fué espanto-

sa, produciendo gran sensación.

No se sabe de momento á qué atribuir la causa de dicha explosión.

Tranvía eléctrico descarrilado.—35 heridos.—Una explosión.—18 muertos y 90 heridos.

Madrid 23 á las 11 45

Liverpool.—Ha descarrilado un tranvía eléctrico, produciéndose general confusión entre los pasajeros, entre los cuales se registraron 35 heridos, que fueron inmediatamente recogidos y asistidos en su estado requería.

En Filadelfia ha ocurrido una formidable explosión que ha causado profunda alarma, ocasionando 18 muertos y 90 heridos.

Se ignoran las causas del siniestro.

La doctrina de Monroe y el conflicto franco-venezolano.

Madrid 23 á las 11 45

Washington.—El conflicto franco-venezolano ha venido siendo objeto de grandes comentarios, especialmente sobre la actitud que tomaría Francia respecto al presidente Castro.

En el ministerio de Estado se asegura que Francia y los Estados Unidos no consideraran una demostración naval francesa en aguas de Venezuela como una violación de la doctrina de Monroe.

En Algeciras.—Por la fiesta del Rey.

Madrid 23 á las 12

Con motivo de ser hoy el santo de S. M. el Rey han aparecido empavesados todos los buques surtos en el puerto de Algeciras.

En el salón de actos del Ayuntamiento, decorado artísticamente, se ha celebrado una recepción oficial á la que han asistido todos los representantes diplomáticos allí reunidos.

Ha contribuido á dar mayor animación á la fiesta lo espléndido del día.

Mencheta

BERGANTIN-GOLETA «BALLESTER»

Saldrá á últimos de esta semana, admite un resto de carga á flotes tanto para Aguilas como para Canarias. Para informes á bordo del mismo buque.

PAPEL PARA FUMAR marca LAYANA

Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromó cada librito, fotografiado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.

PIDASE EN LOS ESTANCOS Representante en Palma: Don Antonio Fernández Homar.

SE VENDE UNA FINCA DE RECREO

En las inmediaciones de Palma, con una casa consistente en bajos y altos y unas cuatro cuarteradas de tierra, almendral, higueral y demás árboles frutales con hermosas vistas. Para informes: Droguería farmacéutica, Plaza de Coll.

Se vende una estantería con sus correspondientes mostradores. Informarán CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

CONSULTA GINECOLÓGICA

DIRIGIDA por el Dr. D. M. Lopez Comas

De 10 á 12 y de 3 á 4. Los jueves de 1 á 2 gratis á los pobres. SAN FRANCISCO, NUM 1

Gabinete Odontológico

DEL DR. J. VILLANUEVA

NICOLÁS TICOULAT

Se aseguran las dentaduras artificiales, para la pronunciación y sustracción, pagando su importe á los tres meses de usar los aparatos.

Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.

Nuevo sistema de Oriflor y empastar dientes en el mismo día.

PRECIOS ECONÓMICOS

PASEO DEL BORNE

ENTRADA: PELAIRES 102

VINOS LEJITIMOS

Moscates superiores desde 0-70 á 2 pesetas litro.

Vino Valdepeñas, rancista, y rosado tinto á 0-40.

Ranciate y tinto viejo, á 0-50 lit.

Vinos rancios, Jerez, Málaga y muchos otros.

SANTO CRISTO—4

CONFITERIA DE F. ROSSELLO

Pastillas de café con leche, á pesetas 2-25 libra.

CASA ANUNCIADORA 8, Palacio, 8 Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos. Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Dibujo y confección de CLICHÉS especiales para anuncios. Fijación de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos. Reparto de esquelas y toda clase de circulares á domicilio. Fijación de cuadros anunciadores en las fachadas más céntricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES VENTAJAS POSITIVAS Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES DANDO AVISO SE PASA Á DOMICILIO

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Centros desiertos.—Sin noticias.—La recepción en Palacio.

Madrid 23 á las 14

En los centros oficiales, que se hallan hoy casi desiertos con motivo del Santo del Rey, nada se sabe de los indultos firmados anoche, según dicen algunos periódicos, por Su Majestad don Alfonso.

En este momento comienza la recepción en Palacio, que se ve concurridísima y con el brillo de años anteriores.

Recepción en Palacio

Madrid 23 á las 16 40

La recepción celebrada hoy en palacio en honor de S. M. el Rey ha resultado brillante.

El cielo ha permanecido despejado, reinando empero un frío intensísimo.

Han asistido á dicho acto gran número de políticos y militares, nutrida representación de ambas Cámaras y de los distintos cuerpos de guardia.

Discursos de felicitación.

Madrid 23 á las 18 45

Los Presidentes de ambas Cámaras han felicitado á Su Majestad el Rey en nombre de aquellas, brindando por la felicidad de la Infanta Teresa en su nuevo estado y por la prosperidad del Monarca.

Don Alfonso ha contestado diciendo: que ha afirmado su propósito de cumplir y hacer cumplir la constitución, con solida las libertades públicas y realizar las aspiraciones de la Nación.

El nuevo cable de Canarias.—Indultos.

Madrid 23 á las 19 10

El señor Moret ha llevado á la firma de S. M. el Rey la promulgación de la ley autorizando do la creación de pósitos y el crédito necesario para la instalación del nuevo cable entre España y Canarias.

Se ha confirmado que anoche quedó firmado el Real decreto concediendo el indulto á los obreros condenados en Consejo de Guerra.

Saludo.—Manifestación de simpatía.

Madrid 23 á las 19 35

Algeciras.—A la cumbre del Peñon de Gibraltar ha aparecido una bandera española que ha sido saludada con salvas.

Un almirante inglés vino á saludar al señor Capitán General, haciéndole manifestaciones de simpatía.

La fiesta que se prepara á bordo del Carlos V promete resultar brillante.

Recepción en Algeciras

Madrid 23 á las 19 40

Algeciras.—Se han hecho embarcar para otro punto á dos extranjeros que se habían hecho sospechosos.

La recepción celebrada hoy en el Ayuntamiento ha resultado brillante, comenzando por la oficialidad española y

terminando por los diplomáticos extranjeros.

A la entrada y salida de estos se tocó la «Marcha Real».

El señor Duque de Almodóvar estaba á la derecha del sillón regio.

Los embajadores telegrafiaron á S. M. el Rey felicitándole.

Rumor de próximas divergencias.

Madrid 23 á las 20 25

Algeciras.— Existe la creencia de que dentro de poco surgiran divergencias entre los conferenciarios.

Estas se iniciaran al ponerse á discusión la cuestión del empréstito de Marruecos, pues Alemania se opondrá al privilegio que ganan los banqueros franceses.

Banquete de gala en Palacio.—Cardenal grave

Madrid 24 á las 0 30

El banquete de gala que acaba de celebrarse en Palacio con motivo del Santo de S. M. el Rey ha resultado brillante.

Ha asistido al mismo la Familia Real el Gobierno y los altos funcionarios.

Mañana terminará el debate sobre las bases parlamentarias.

Roma.—Se halla gravemente enfermo el cardenal Gottí.

París.—La situación de Rusia ha mejorado.

La fiesta á bordo del «Carlos V»

Madrid 24 á las 1 20

Algeciras.—La fiesta á bordo del Carlos V ha resultado brillantísima.

Al entrar los embajadores, se tocaba la marcha nacional del país respectivo.

Han asistido también: la embajada mora, el Obispo de Gibraltar el Capitán General y el Gobernador Civil de Algeciras.

No ha asistido Mahomet Torres.

La toldilla del Carlos V y parte de la cubierta estaba convertida en elegante salón en el que figuraban las banderas de cada uno de los países representados en la Conferencia.

A los extranjeros se les ha guardado toda clase de atenciones.

Se ha obsequiado á los invitados con un té, pastas y champagne.

La fiesta terminó con un baile.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Lírico

Funcion para hoy por la Compañía Alegria con variado programa.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y variado sesiones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 5 y media.

GRAN LIQUIDACION POR FINAL DE TEMPORADA

EL SIGLO

Tegidos y novedades de

MIGUEL LLAUGER

Calle Colón 38 y 40 y Siete Esquinas 2 y 10

Se liquidan todas las existencias de Invierno á precios BARATOS, como son Paños, Pañetes, Abrigos, Franelas, Tejidos estampados y satinados, Géneros de punto, Pañuelos de 7 y 10 palmas, Abrigos para niñas, Capotes niño y caballero, Mantas paño, Pañuelos y Capas estambre, Tejidos, Nubes, Boas, Paraguas, Alfombras y otros muchos artículos.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA

DE MONTEVIDEO

ALIMENTO — TONICO — RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácese las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Purament Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortifica el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. UZACH & CA., Barcelona.

¡¡ SEÑORAS !!

¡¡ Maravilloso invento !!

¡¡ Depilación verdad !!

ANTES se obtiene usando el **DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES** DESPUÉS

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor **D. Xeliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Cajas de hierro blindadas á prueba de fuego



Precios reducidos

F. Martínez

San Agustín, núm. 24

Cuarto amueblado

Se desea alquilar uno para una persona que desea vivir como de familia. Para informes: «Casa Anunciadora», Paño 8

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Febrero de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONSERRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por esmerotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 pS en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Marsella Orán Tánger

Con escalas en MELILLA y MALAGA

El vapor **EMIR**

1.400 TONELADAS

de la **COMPANIA DE NAVEGACION MIXTA**

Recala en Palma cada 14 días, el lunes para Marsella, Recala en Palma cada 14 días, el viernes para Orán y Tánger. Próxima salida para Marsella: **Lunes 29 de Enero á las 10 de la mañana.**

Próxima salida para Orán, Melilla, Málaga y Tánger: **Viernes 2 de Febrero, á las diez de la mañana.**

Admitiendo flete y pasajes y pequeños paquetes para Francia hasta diez kilos

Consignatario: **J. GODEFROY,** 5 Muelle, Palma de Mallorca

Comer io de Compra y venta

de toda clase de maquinaria

Representante de la antigua casa **MIGUEL FAURA**, de Barcelona.

Piñones recambio, cadenas de telar, yunque, fraguas, etc., etc.—Compra venta de toda clase de metales viejos, hierro, latón, plomo, estaño, zinc, etc., etc.—Fabricación de lámparas para gas y electricidad.

San Blas 19—Palma de Mallorca

Se vende todo el mobiliario y existencias de una tienda de comestibles, situada en un punto céntrico de esta capital. Para informes «Casa Anunciadora», Paño 8

CLASES PASIVAS

Adelanto á las mismas cantidades hasta cinco pagas á descontar á plazos mensuales. Casa de préstamos, Despu 40—Santa Catalina.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las emipencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: **Centro Farmacéutico**, Palma de Mallorca autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

REUMA

DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO

Curación segura y radical con el acreditado

JARABE ANTIREUMÁTICO I. FREIXAS ROMERA

FARMACÉUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el ÚNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas.—Venta en todas las farmacias: 3 PTAS. FRASCO.

Único Depositario en Baleares: **CENTRO FARMACÉUTICO** Plaza de la Harina-PALMA

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de un pelo. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administradores del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Peris.—Flota mercante.—Aranceles, etc.—En fin, todo lo que interesa á las personas de carrera, civiles, militares, literatas é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte D. el por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todas las pueblon de España por indigenismo, con sus ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cárceles, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; la parte oficial, y 5.º las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Para encargos en la librería de Amengual y Muntaner.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas. Los basados con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inyecciones. Serbulones previnidos esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Teory y Schmitz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Esas calidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de heces, excrementos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsería 1 y 3—Palma de Mallorca

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.